

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS DE TELECOMUNICACION Y AUTOMATICACION TELEAUTOMATICA S.A.

En Quito DM, el día 5 de junio de año dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Vicente Duque N77-493 y Antonio Castillo, con la presencia del 100% del capital suscrito:

ALVAREZ SANDOVAL SHIRLEY ELIZABETH (50%), HERRERA FLORES PAUL ENRIQUE (50%). Se reúnen los accionistas y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúan en la Junta como Presidente el Ing. Paúl Herrera Flores y como Secretaria Ad-Hoc, la Ing. Andrea Gallegos.

A continuación, se abrió la sesión y se dio lectura al orden del día contenido en la convocatoria, el cual se llevó a cabo de la siguiente manera:

1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019.
2. Informe del Gerente General, correspondiente al período 2019.
3. Presentación del Informe del Comisario, correspondiente al período 2019.

Luego de establecer el orden del día, el Presidente toma la palabra y procede al desarrollo de los puntos antes nombrados.

PRIMER PUNTO DEL DIA

La Gerente General da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre de 2019, así como también al Estado de Resultados. La información financiera contenida en los mismos, serán presentados a las entidades de control, luego de su aprobación. A su finalización, el Presidente pone a consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

El documento es parte integrante del Acta.

SEGUNDO PUNTO DEL DIA

La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego de destacar varios puntos tales como,

A la finalización, el señor Presidente, pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el Informe de Gerencia.

El Informe es parte integrante del Acta.

TERCER PUNTO DEL DIA

Secretaria procede a dar lectura del informe con fecha 15 de mayo de 2020, firmado por la Ing. Elizabeth Núñez, que, en calidad de Comisario, informa que después de revisar los Estados Financieros y constatando un aumento en el movimiento financiero en la empresa, la documentación no revela ninguna irregularidad.

Además, evidencia el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias. A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la asamblea, la misma que conoce y aprueba el informe del Comisario.

El Informe es parte integrante del Acta.

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente de la Junta da un receso para la elaboración del Acta, la misma que se pone en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h30 horas.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



Paúl E. Herrera Flores

C.C. 171109944-8

ACCIONISTA

Presidente



Shirley E. Álvarez Sandoval

C.C. 171537097-7

ACCIONISTA



Andrea Gallegos

C.C. 171908171-1

Secretaria Ad-Hoc